

Por	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS		
	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL, PROVISIONAL O DEFINITIVA		
CÓD: GAD-P03-S03-F03	AÑO: 2023	VERSIÓN: 1.2	PÁG: 1 de 5

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA- IC-CSA-PAJAN- 028-2023

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO TOTAL DE PINTURA INTERNA Y EXTERNA DEL CENTRO DE SALUD A PAJÁN, A TRAVÉS DE ÍNFIMA CUANTÍA”.

A los 25 días del mes de septiembre de 2023 , comparecen por una parte la Comisión de Recepción integrada por el Sr. Líder Antonio Martínez Cobeña, Chofer de Ambulancia del Centro de Salud A Pajan, designado como Administrador de contrato de la orden de Compa Nro. - **IC-CSA-PAJAN- 028-2023** , y el Sr. Jandri Paul Borbor Quimis, Paramédico del Centro de Salud A Pajan, Técnico no interviniente; y, por otra parte el Sr. SANCAN SUAREZ HECTOR FERNANDO CON RUC: 1308938826001 para realizar la recepción de entrega TOTAL cuyo objeto es Servicio de Pintura Interna y Externa del Centro de Salud A Paján 2023. La misma que se suscribe con fecha actual, por que me encontraba realizando gestiones en procesos asignados que requerían prioridad de recursos.

Novedad que se dio a conocer de manera verbal al responsable de tesorería y compras públicas en el momento que reviso la presente acta.

1. ANTECEDENTES

Con fecha 23 de agosto 2023 se suscribió la orden de compra - **IC-CSA-PAJAN- 028-2023**, correspondiente a Contratación de objeto es Servicio de Pintura Interna y Externa del Centro de Salud A Paján 2023 Servicio total a través de Ínfima Cuantía; a la empresa SANCAN SUAREZ HECTOR FERNANDO, para el Centro de Salud A Paján, siendo notificado la designación de la orden de Compa Nro.- **IC-CSA-PAJAN- 028-2023**, de fecha 30/08/2023, mediante **Memorando Nro. IESS-CSA-PA-2023-5082-M, Centro de Salud A Pajan 2023.**

Mediante **Memorando Nro. IESS-CSA-PA-2023-5082-M de fecha 30 de agosto del 2023, Mgs. Wilson Enrique Intriago Ponce DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD A PAJAN, ENCARGADO, DESIGNACIÓN ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA NRO. IC-CSA-PAJAN-028-2023** al sr. Líder Antonio Martínez Cobeña, objeto de contratación “Servicio de Pintura Interna y Externa del Centro de Salud A Paján”, 2023.

Con fecha 29 de agosto del 2023, hora 10:00am, se autoriza el inicio en cumplimiento a la orden de compra IC-CSA-PAJAN-028-2023 para dar el servicio de pintura Externa del Centro de Salud A Pajan. Mediante solicitud realizada por parte del proveedor con Asunto: Solicitud para ingreso del personal para la continuidad del proceso de pintura interna y externa del centro de Salud A – Paján de fecha 06 de septiembre de 2023, la cual fue autorizada mediante memorando Nro. IESS-CSA-PA-2023-0025-MDFQ.

Con fecha 07 de septiembre de 2023 se realiza nuevamente solicitud de autorización por parte del proveedor con asunto Solicitud para ingreso del personal al centro de cómputo para la

Por 	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS		
	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL, PROVISIONAL O DEFINITIVA		
CÓD: GAD-P03-S03-F03	AÑO: 2023	VERSIÓN: 1.2	PÁG: 2 de 5

continuidad del proceso de pintura interna y externa del centro de Salud A – Paján, el mismo fue sumillado y autorizado por Mgs, Wilson Enrique Intriago Ponce, director del Centro de Salud A Pajan.

Se dio finalización al servicio de manera favorable el día 09 de septiembre del presente año, cumpliendo dentro de los días establecidos para la entrega, según orden de compra No IC-CSA-PAJAN-028-2023.

2. BIENES, OBRA Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

Por lo que estas áreas mejoraron la imagen institucional de Pintura interiores y exteriores para brindar buena presencia y comodidad ante los usuarios.

Detalle de requerimiento de adquisición			
Nro.	Tipo de servicio	Descripción del servicio	Cantidad requerida (Metrage)
1	<i>Servicio de Pintura interiores y exteriores</i>	<i>PINTURA ELASTOMERICA EXTERIOR</i>	1.056,30
2	<i>Servicio de Pintura interiores y exteriores</i>	<i>PINTURA ELASTOMERICA INTERIOR</i>	143.51
3	<i>Servicio de Pintura interiores y exteriores</i>	<i>PINTURA SINTETICA</i>	144.68

3. GARANTIAS

De acuerdo al objeto de contratación, y a lo establecido en los artículos 74, 75 y 76 del Capítulo III del Título IV de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública – LOSNCP, referente a las garantías, Esta garantía es independiente y subsistirá luego de cumplida la obligación principal y entrará en vigencia a partir de la entrega recepción del bien.

- 1. Se emite garantía técnica por 6 meses Esta garantía consiste en el servicio de pintura interna y externa del centro de Salud A - Paján, por un periodo de garantía de 6 meses, desde la fecha de entrega-recepción de los servicios de pintura interna y externa, el contratante notificara vía telefónica o correo electrónico su requerimiento de garantía, y procederemos a solucionar dentro de las 24 horas laborales.*

Por	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS		
	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL, PROVISIONAL O DEFINITIVA		
CÓD: GAD-P03-S03-F03	AÑO: 2023	VERSIÓN: 1.2	PÁG: 3 de 5

ESTA GARANTÍA EXCLUYE: Daños causados por desastre natural, rayones.

2. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Fecha suscripción del contrato u Orden de Compra	23 de agosto de 2023
Plazo contractual	20 días
Solicitud de fecha y hora de recepción del proveedor.	29 de agosto de 2023
Fecha en que se debió cumplir el plazo	10 septiembre de 2023
Fecha de recepción y constatación de los productos	N/A
DÍAS DE MORA	0

3. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD OFERTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (SIN IVA)
1	Servicio de Pintura interiores y exteriores, Pintura elastomerica interior	Metro Cuadrado	143,51	\$ 4,20	\$ 602,74
2	Servicio de Pintura interiores y exteriores, Pintura elastomerica exterior	Metro Cuadrado	1056,3	\$ 4,20	\$ 4.436,46
3	Servicio de Pintura interiores y exteriores, Pintura sintética	Metro Cuadrado	144,68	\$ 3,93	\$ 568,59
TOTAL					\$ 5.607,79

El valor a pagar es de USD \$5.607,79 (Cinco mil seiscientos siete con 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) SIN IVA. **RIMPE-NEGOGIO POPULAR** debido a que su oferta cumple con los requerimientos solicitados por la Institución.

Por 	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS		
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL, PROVISIONAL O DEFINITIVA			
CÓD: GAD-P03-S03-F03	AÑO: 2023	VERSIÓN: 1.2	PÁG: 4 de 5

Recibiendo los servicios de acuerdo al cronograma establecido, sin retraso y sin generar multas por la entrega del servicio.

Certificación presupuestaria Nro.58.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

Reporte de consumo, el cual deberá incluir lo siguiente:

- *Solicitud de pago*
- *Factura No. 001-010-00000004*
- *Envío orden de compra revisada*
- *Orden de compra IC-CSA-PAJAN-028-2023*
- *Orden de Compra firmada*
- *Copia Cedula de identidad.*
- *Copia de certificado de votación.*
- *Registro Único del Contribuyente (RUC).*
- *Registro Único de Proveedores (RUP)*
- *Certificado del SRI*
- *Certificación Bancaria de cuenta activa*
- *Certificado cumplimiento del IESS.*
- *Informe técnico del servicio.*
- *Evidencias fotográficas del antes y después del servicio.*
- *Garantía técnica.*
- *Acta de conformidad del servicio.*
- *Acta entrega recepción total.*
- *CD con la información del proceso.*

5. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS.

1. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES OPERATIVAS

*La Recepción de los servicios recibidos, se realizo conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Con la orden de Compa Nro. **IC-CSA-PAJAN-028-2023**, El Contratista cumplió con lo establecido dentro de los términos de referencia.*

Se refiere este ítem a la aplicación de pintura elastomérica en fachadas exteriores. Las paredes antes de la aplicación de la pintura deberán estar enlucidas completamente luego de lo cual se procederá a aplicar el sellador correspondiente de acuerdo a las especificaciones dadas por el fabricante de la pintura, la pintura elastomérica será aplicada en tres capas, los

Por 	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS		
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL, PROVISIONAL O DEFINITIVA			
CÓD: GAD-P03-S03-F03	AÑO: 2023	VERSIÓN: 1.2	PÁG: 5 de 5

materiales serán de primera calidad y debidamente aprobados. Una vez rasquetada la pintura actual de las fachadas, se deberá aplicar un sellante que aflore todas las fisuras existentes en el enlucido, luego se aplica una masilla elastómera sobre cada fisura hasta que todas estén cubiertas. luego se aplican 2 manos de pintura elastomérica, aplicada con rodillo en trazos uniformes y continuos.

2. CONSTANCIA EXPRESA DE RECEPCIÓN

Las partes dejan expresa constancia que se ha realizado la entrega TOTAL del servicio detallados en el numeral 2 de la presenta Acta, a satisfacción de la Entidad, se suscribe en la presente fecha, el Acta de Entrega Total, por motivo de corrección del texto.

Para la constancia de lo actuado, firman en unidad de acto:

Paján, 25 de septiembre del 2023

.....
LIDER ANTONIO MARTINEZ COBEÑA
 ADMINISTRADOR DE ORDEN DE
 COMPRA
 CI: 1308504875001

.....
JANDRI PAUL BORBOR QUIMIS
 TÉCNICO NO INTERVINIENTE
 CI: 1312461690

.....
HECTOR FERNANDO SANCAN SUAREZ
 CONTRATISTA
RUC: 130893882600

Por	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS		
	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL, PROVISIONAL O DEFINITIVA		
CÓD: GAD-P03-S03-F03	AÑO: 2023	VERSIÓN: 1.2	PÁG: 6 de 5